

73607

4

Guayaquil, Marzo 30 del 2.006

Señor
CONSTANTIN PHILIP VON CAMPE WITTE
Ciudad.

Ref. 98. E/96

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **"INMOBILIARIA TOMCAT S.A."** en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un nuevo período de **CINCO AÑOS**. Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil, con fecha 09 de Julio 2001.

En el ejercicio de sus funciones, tendrá las más amplias facultades para administrar la sociedad y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía que constan en la Escritura Pública de Constitución, otorgada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 13 de Septiembre de 1.995 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el día 3 de Enero de 1.996.

Atentamente,



BURCHARD VON CAMPE
Gerente General

RAZON: Acepto el nombramiento de Presidente Ejecutivo de **INMOBILIARIA TOMCAT S.A.** y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Guayaquil, 30 Marzo del 2.006



CONSTANTIN PHILIP VON CAMPE WITTE

Ced. Iden. # 090950149-6
Nacionalidad Ecuatoriana
Dirección: Avenida Las Monjas # 10 y Carlos Julio Arosemena
Edificio "BERLIN"

NUMERO DE REPERTORIO: 20.734
FECHA DE REPERTORIO: 04/may/2006
HORA DE REPERTORIO: 16:35

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cuatro de Mayo del dos mil seis queda inscrito el Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **INMOBILIARIA TOMCAT S.A.**, a favor de **CONSTANTIN PHILIP VON CAMPE WITTE**, a foja **45.773**, Registro Mercantil número **8.430**.

ORDEN: 20734
LEGAL: Angel Aguilar
AMANUENSE: Fabiola Castillo
ANOTACION-RAZON: Ofir Nazareno

sp

REVISADO POR:



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA